

	Instructivo – ASISTENCIA DE INVESTIGACIÓN		 
	Versión	Fecha de emisión	
001	25 de enero de 2023	M2-IN-018	SC-CER890588

INSTRUCCIONES PARA EL DESARROLLO DE LA MODALIDAD DE OPCIÓN DE GRADO ASISTENCIA DE INVESTIGACIÓN EN LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS

ANTECEDENTES

- a) La Ley 30 de 1992 en su artículo 28 precisa, como principio orientador en la acción del Estado, el interés de fomentar la calidad del servicio educativo define la autonomía de las Instituciones de Educación Superior, reconoce el derecho de darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes y culturales.
- b) El Consejo Nacional de Acreditación -CNA determinó como lineamientos para la Acreditación algunos criterios, factores, variables e indicadores a las instituciones de educación superior para definir claramente sus metas, objetivos y proyectos, lo mismo que las orientaciones para la organización y diseño de sus Currículos.
- c) Que el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) fundamenta la formación integral basada en los principios institucionales y los desafíos de la docencia, investigación, proyección social, extensión y cooperación enmarcada en valores y principios que permitan la consolidación de la Educación Superior con Calidad y de Excelencia.
- d) En armonía con el Sistema de Investigaciones y los Lineamientos de Extensión diseñados para Corporación se adoptan los Instructivos de modalidades de opciones de grado como conjunto de directrices flexibles que ofrecen objetivos de formación, lógicamente agrupados en unidades funcionales y estructuradas que conduzcan al fortalecimiento del proceso de enseñanza – aprendizaje y la consolidación de las competencias del Estudiante, Docente y Egresado.




PROPÓSITO

Determinar los lineamientos para el desarrollo de la opción de grado “Asistencia de investigación” que implica una construcción real de la comunidad universitaria por medio del consenso referente a concepción principios y criterios que propendan por la formación integral orientada a la excelencia en un escenario global.

DEFINICIÓN

Se busca que el participante desarrolle actividades en el marco de los proyectos de investigación aprobados por el Comité de Investigaciones, siendo estos liderados por los docentes de la Corporación. Su finalidad es el desarrollo de competencias y habilidades hacia la investigación y uso de las TIC, a partir del aprendizaje por inmersión.

Duración: 2 meses y 1 mes adicional para proceso de entrega del Informe final de la asistencia de investigación que será avalado por el docente investigador líder del proyecto (de aplicar). El estudiante deberá entregar al docente los soportes que acuerden de las actividades desarrolladas. No tiene costo adicional al contemplado en el plan de pagos si se da inicio por primera vez.




	Instructivo – ASISTENCIA DE INVESTIGACIÓN		  SC-CER890588
	Versión	Fecha de emisión	
001	25 de enero de 2023	M2-IN-018	

Generalidades de la modalidad.		
Característica.	Aplica.	
	Si.	No.
Trabajo escrito.	X	
Producto de investigación.		X
Docente Tutor.	X	
Jurado.		X
Evaluación.	X	
Desarrollo Individual	X	
Documentos para entregar al finalizar la opción:	Documentos obligatorios: Informe final de la asistencia de investigación. Documentos opcionales: formato de cesión de derechos patrimoniales.	

REQUISITOS PARA APLICAR A ESTA OPCIÓN

Nivel Pregrado

- Ser estudiante matriculado y activo de la Corporación Universitaria de Asturias.
- Para el nivel de formación Tecnológico, debe estar cursando mínimo tercer semestre.
- Para el nivel de formación Profesional, debe estar cursando mínimo séptimo semestre.
- Para aplicar a esta opción el será evaluada la candidatura por parte de la Vicerrectoría de Investigaciones. Los estudiantes que se postulen deberán tener un promedio mayor o igual a **4.5**. La oferta de esta opción se encontrará limitada a la cantidad de proyectos que se estén ejecutando. Cada proyecto no podrá contar con más de dos estudiantes vinculados al semestre; de no cumplir con los requisitos anteriormente mencionados el estudiante deberá seleccionar otra de las opciones reportadas por la institución dependiendo el nivel académico.
- El estudiante debe encontrarse al día en su plan de pagos, incluso durante el desarrollo de su opción.
- El proceso se desarrollará de forma individual.
- Es indispensable que cada estudiante cumpla con el proceso establecido en cuanto a fechas y canal de inscripción.




	Instructivo – ASISTENCIA DE INVESTIGACIÓN		  SC-CER890588
	Versión	Fecha de emisión	
001	25 de enero de 2023	M2-IN-018	

Nivel Especialización

- Ser estudiante matriculado y activo de la Corporación Universitaria de Asturias.
- Estar al día con el 100% de los pagos de su programa académico, incluso durante el desarrollo de esta.
- Se recomienda estar cursando la última asignatura del plan de estudios.
- El desarrollo de la opción de grado se realizará de manera individual.
- Para aplicar a esta opción el será evaluada la candidatura por parte de la Vicerrectoría de Investigaciones. Los estudiantes que se postulen deberán tener un promedio mayor o igual a **4.5**. La oferta de esta opción se encontrará limitada a la cantidad de proyectos que se estén ejecutando. Cada proyecto no podrá contar con más de dos estudiantes vinculados al semestre; de no cumplir con los requisitos anteriormente mencionados el estudiante deberá seleccionar otra de las opciones reportadas por la institución dependiendo el nivel académico.
- Es indispensable que cada estudiante cumpla con el proceso establecido en cuanto a fechas y canal de inscripción.

ASPECTOS GENERALES

- El estudiante deberá generar su inscripción a través de su plataforma académica seleccionando la opción de su interés. Es importante tener presente que en esta fase el estudiante se compromete a cumplir con el calendario, requisitos, lineamientos, entrega de avances y encuentros sincrónicos que convengan con el docente asesor.
- Solo se podrán inscribir aquellos estudiantes que hayan realizado su preinscripción en los tiempos establecidos por la Corporación.
- Al mes siguiente de su inscripción, se validará el cumplimiento de los requisitos establecidos; en caso de no ser aprobado, el área de trabajo de grado tendrá en cuenta su registro para la próxima convocatoria.
- De cumplir cada uno de los requisitos establecidos, se procederá con la asignación de docente asesor. Esta comunicación será remitida a través del correo Trabajo.Grado@asturias.edu.co, con las indicaciones para dar inicio al proceso.
- En caso de pérdida de la asignatura, el estudiante deberá remitir notificación por medio del correo Trabajo.Grado@asturias.edu.co, confirmando que opción desea cursar nuevamente y adjuntando el soporte de pago por concepto extra-créditos. Esto solo aplica si el estudiante decide inscribirse nuevamente bajo las opciones Planes de Gestión, Prácticas Empresariales, monografía, asistencia de investigación, simulador. Para la opción de diplomado o mofa solo generará el respectivo pago de esta opción y no requerirá cancelar los extra-créditos planteados anteriormente.

	Instructivo – ASISTENCIA DE INVESTIGACIÓN		  SC-CER890588
	Versión	Fecha de emisión	
001	25 de enero de 2023	M2-IN-018	

- Una vez haya dado inicio el proceso de opciones de grado, el estudiante no podrá generar aplazamiento ni cambios de opción, en caso de solicitarlo deberá asumir el valor de los extra-créditos por pérdida de la asignatura.
- La asistencia de investigación tendrá una duración de dos (2) meses, en los cuales durante la primera semana se desarrollará el cronograma de trabajo.
- Al finalizar el estudiante entregará el Informe final de la asistencia de investigación que será avalado por el docente investigador líder del proyecto. El estudiante deberá entregar al docente los soportes que acuerden de las actividades desarrolladas.
- El docente investigador calificará el desempeño del estudiante en la asistencia de investigación, por lo cual la nota será de forma directa. El incumplimiento del cronograma de trabajo pactado generará la pérdida de la opción de grado y procederá el cargue de nota final 0.0 en su expediente.
- La aplicación de esta opción de grado se dará en los términos definidos por el Consejo Académico.
- De ser necesario la solicitud de los encuentros sincrónicos, deben ser acordados por las dos partes en un horario de lunes a viernes de 7:00 am a 2:00 pm.




COMO REALIZAR LA INSCRIPCIÓN DESDE TU PLATAFORMA ACADÉMICA

NIVEL PREGRADO

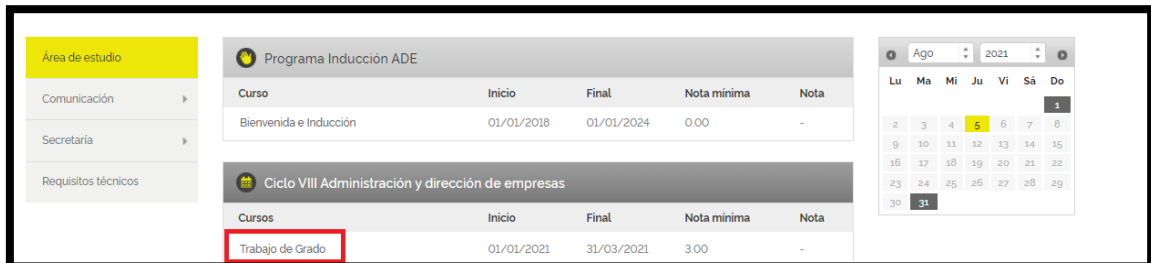
Es importante tener presente los siguientes pasos para generar su inscripción a Opciones de Grado:

1. Ingresar las credenciales a la plataforma institucional y dar clic en el botón **Entrar**
<https://www.centro-virtual.com/>



	Instructivo – ASISTENCIA DE INVESTIGACIÓN		 
	Versión	Fecha de emisión	
001	25 de enero de 2023	M2-IN-018	SC-CER890588

2. Para iniciar el registro, el estudiante debe dirigirse al campo **Trabajo de grado/ Opciones de Grado**, tal y como se muestra en la imagen.

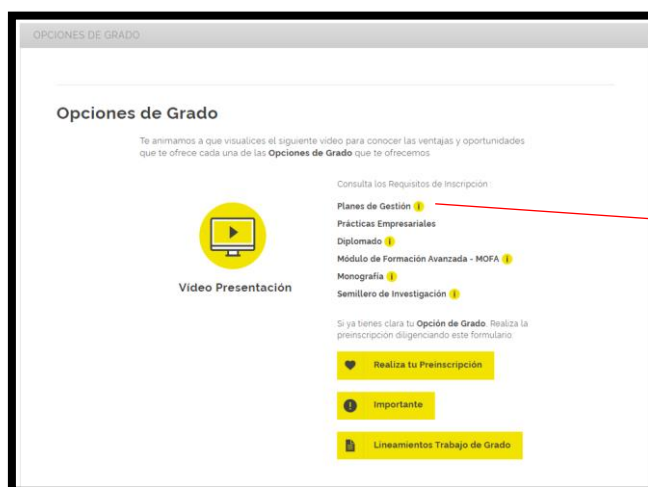


- Para algunos casos el módulo se encuentra habilitado por la opción **MIS CURSOS - OPCIONES DE TRABAJO DE GRADO**.




3. Seleccione la casilla **Opciones de Grado**.



4. Al hacer clic sobre el campo **Opciones de Grado**, podrá visualizar cada una de las opciones para cursar su Opción de Grado.

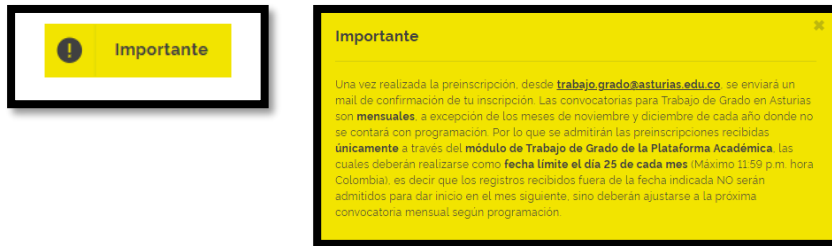


i en este icono encontrarán las condiciones establecidas para cada una de las opciones.

	Instructivo – ASISTENCIA DE INVESTIGACIÓN		 
	Versión	Fecha de emisión	
001	25 de enero de 2023	M2-IN-018	SC-CER890588

Es importante tener presente que, en los Lineamientos Opciones de Grado e Instructivos, el estudiante podrá visualizar las ventajas y oportunidades que ofrece cada una de las Opciones de Grado de la Corporación Universitaria de Asturias.




- En el icono “Importante”, se encuentran registradas las condiciones establecidas en el momento que realice su preinscripción.



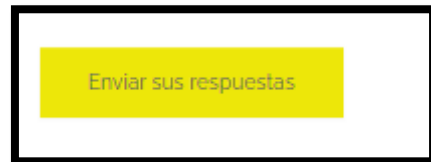
- Una vez tenga clara la opción que desea cursar como opción de grado, debe dar clic en la pestaña “Realiza tu preinscripción”.

- Para continuar con el proceso, ingrese a la opción “Responde a las preguntas”.



	Instructivo – ASISTENCIA DE INVESTIGACIÓN		  SC-CER890588
	Versión	Fecha de emisión	
001	25 de enero de 2023	M2-IN-018	

8. Por último, dar clic en la pestaña “Enviar sus respuestas”






Es importante tener presente que, los días **25** de cada mes, el área de trabajo de grado generará las validaciones pertinentes para confirmar si cumple con cada uno de los requisitos establecidos. Dé ser aprobado el día **01** del mes siguiente a su registro, estaremos enviando notificación con las instrucciones para que pueda iniciar este proceso. Se manejan convocatorias de Enero – Octubre únicamente.

NIVEL ESPECIALIZACIÓN

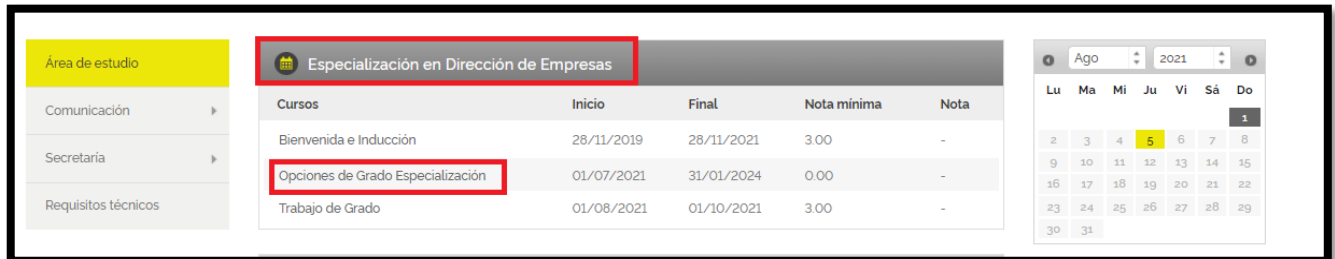
Es importante tener presente los siguientes pasos para generar su inscripción a Opciones de Grado:

1. Ingresar las credenciales a la plataforma institucional y dar clic en el botón **Entrar**
<https://www.centro-virtual.com/>



		Instructivo – ASISTENCIA DE INVESTIGACIÓN		 	
Versión		Fecha de emisión		Código	
001		25 de enero de 2023		M2-IN-018	
				SC-CER890588	

- Para iniciar el registro, debe dirigirse al campo **Opciones de grado especialización**, tal y como se muestra en la imagen.



Cursos	Inicio	Final	Nota mínima	Nota
Bienvenida e Inducción	28/11/2019	28/11/2021	3.00	-
Opciones de Grado Especialización	01/07/2021	31/01/2024	0.00	-
Trabajo de Grado	01/08/2021	01/10/2021	3.00	-

Para algunos casos el módulo se encuentra habilitado por la opción **MIS CURSOS - OPCIONES DE GRADO ESPECIALIZACIÓN**.

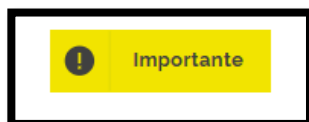
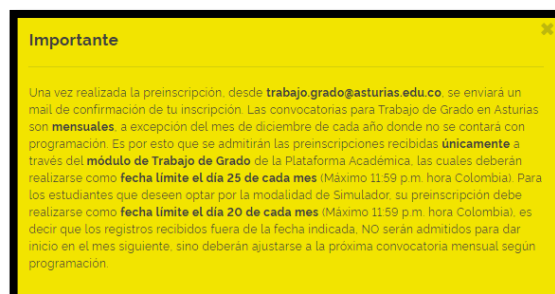
- Al hacer clic sobre el campo **Opciones de Grado especialización**, podrá visualizar cada una de las opciones para cursar su opción de Grado.



i en este ítem encontrarán las condiciones establecidas para cada una de las opciones.




En los Lineamientos Opciones de Grado e instructivos, el estudiante podrá visualizar las ventajas y oportunidades que ofrece cada una de las Opciones de Grado de la Corporación Universitaria de Asturias.

- En el icono "Importante", se encuentran registradas las condiciones establecidas en el momento que realices la preinscripción.

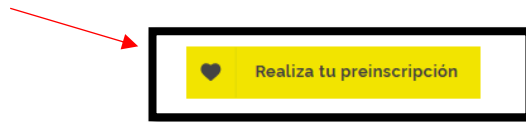



Importante

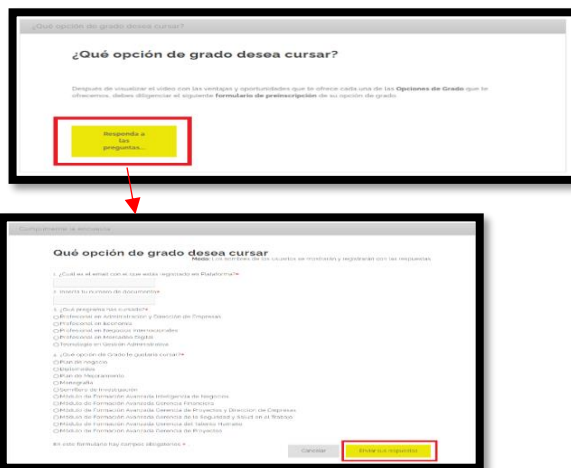
Una vez realizada la preinscripción, desde trabajo.grado@asturias.edu.co se enviará un mail de confirmación de tu inscripción. Las convocatorias para Trabajo de Grado en Asturias son **mensuales** a excepción del mes de diciembre de cada año donde no se contará con programación. Es por esto que se admitirán las preinscripciones recibidas **únicamente** a través del **módulo de Trabajo de Grado** de la Plataforma Académica, las cuales deberán realizarse como **fecha límite el día 25 de cada mes** (Máximo 11:59 p.m. hora Colombia). Para los estudiantes que deseen optar por la modalidad de Simulador, su preinscripción debe realizarse como **fecha límite el día 20 de cada mes** (Máximo 11:59 p.m. hora Colombia); es decir que los registros recibidos fuera de la fecha indicada, NO serán admitidos para dar inicio en el mes siguiente, sino deberán ajustarse a la próxima convocatoria mensual según programación.

	Instructivo – ASISTENCIA DE INVESTIGACIÓN		 
	Versión	Fecha de emisión	
001	25 de enero de 2023	M2-IN-018	SC-CER890588

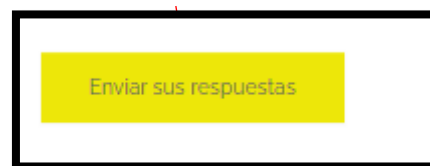
5. Una vez tenga clara la opción que desea cursar como opción de grado, debe dar clic en la pestaña **“Realiza tu preinscripción”**.






6. Para continuar con el proceso, ingrese a la opción **“Responde a las preguntas”**.



Por último, dar clic en la pestaña **“Enviar sus respuestas”**



	Instructivo – ASISTENCIA DE INVESTIGACIÓN		  SC-CER890588
	Versión	Fecha de emisión	
001	25 de enero de 2023	M2-IN-018	

Es importante tener presente que, los días **25** de cada mes, el área de trabajo de grado generará las validaciones pertinentes para confirmar si cumple con cada uno de los requisitos establecidos. Dé ser aprobado el día **01** del mes siguiente a su registro, estaremos enviando notificación con las instrucciones para que pueda iniciar este proceso. Se manejan convocatorias de Enero – Octubre únicamente.

PROCEDIMIENTO ASIGNACIÓN DE TUTORES Y FUNCIONES.




- Es responsabilidad de la Corporación, asignar al estudiante en alguno de los proyectos de investigación del programa de formación.
- Las funciones del docente investigador serán las contempladas en los lineamientos de Opciones de Grado (en caso de aplicar para la modalidad) además de:
 - Aclarar dudas e inquietudes de los estudiantes durante el desarrollo de la asistencia de investigación.
 - Realizar sincrónicos semanales para la aclaración de dudas, si aplica.
 - Responder foros académicos.
 - Velar por el cumplimiento del cronograma pactado e informar a la dependencia de Opciones de Grado sobre cualquier situación anormal.
 - Calificar el Informe final de la asistencia de investigación en los tiempos establecidos por la institución.
 - Dar respuesta a los reportes solicitados por el proceso de Registro y Control dentro de los tiempos establecidos.

PROCEDIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA OPCIÓN DE GRADO.

- La opción de grado da inicio con él envío de credenciales de acceso a través del correo electrónico.
- Seguido a esto se realizará la vinculación en la plataforma (LMS) activando espacios para entregables y material educativo conforme a la modalidad escogida. De esta forma, se dará inicio formal al desarrollo de la opción.
- Cada una de las actividades definidas en el cronograma de actividades, desarrollado conjunto con el docente se deberá desarrollar en los tiempos establecidos. El cronograma debe contemplar actividades para un periodo de dos meses.
- Para esta modalidad el estudiante contara con acompañamiento por parte de docente investigador de carácter semanal.

Control de Documentos	
Elaboró:	Revisó y aprobó:
Cargo: Coordinadora Trabajo de Grado	Cargo: Director de Calidad
Fecha: 25 de enero de 2023	Fecha: 25 de enero de 2023

NOTA: Al imprimir o descargar el presente documento, se convierte en COPIA NO CONTROLADA, a menos que se identifique como COPIA CONTROLADA.

	Instructivo – ASISTENCIA DE INVESTIGACIÓN		  SC-CER890588
	Versión	Fecha de emisión	
001	25 de enero de 2023	M2-IN-018	

ENTREGA DEL INFORME FINAL DE LA ASISTENCIA DE INVESTIGACIÓN

- El estudiante al finalizar entregará el informe final de la asistencia de investigación.
- El estudiante deber para documentar cada una de las actividades desarrolladas durante la asistencia en investigación.
- La corporación entregará por medio del LMS la plantilla para el desarrollo de la entrega final.
- El estudiante deberá entregar la cesión de derechos patrimoniales junto con la versión final del informe final de la asistencia de investigación.

PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN Y RÚBRICAS

En función de la participación y la calidad de las aportaciones en el marco del proyecto y junto con el informe final de la asistencia de investigación, el docente entregará una calificación de 0.0 (cero punto cero) a 5.0 (cinco punto cero). Teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Criterio	Puntos por otorgar (máximos)
Participación en reuniones semanales	5
Entrega de las actividades definidas en el cronograma en tiempo y forma	10
Informe final de la asistencia de investigación	35

COMO NAVEGAR DESDE TU PLATAFORMA ACADÉMICA UNA VEZ DE INICIO

Estudiantes que seleccionaron la opción de Monografía

Es importante tener presente los siguientes pasos para iniciar su proceso de Opción de Grado:




1. El estudiante debe ingresar a su plataforma académica Ingresar las credenciales a la plataforma institucional y dar clic en el botón **Entrar**

<https://www.centro-virtual.com/>



Control de Documentos	
Elaboró:	Revisó y aprobó:
Cargo: Coordinadora Trabajo de Grado	Cargo: Director de Calidad
Fecha: 25 de enero de 2023	Fecha: 25 de enero de 2023

NOTA: Al imprimir o descargar el presente documento, se convierte en COPIA NO CONTROLADA, a menos que se identifique como COPIA CONTROLADA.

	Instructivo – ASISTENCIA DE INVESTIGACIÓN		 
	Versión	Fecha de emisión	
001	25 de enero de 2023	M2-IN-018	SC-CER890588

2. Dar clic en el campo **Trabajo de grado**, tal y como se muestra en la imagen.

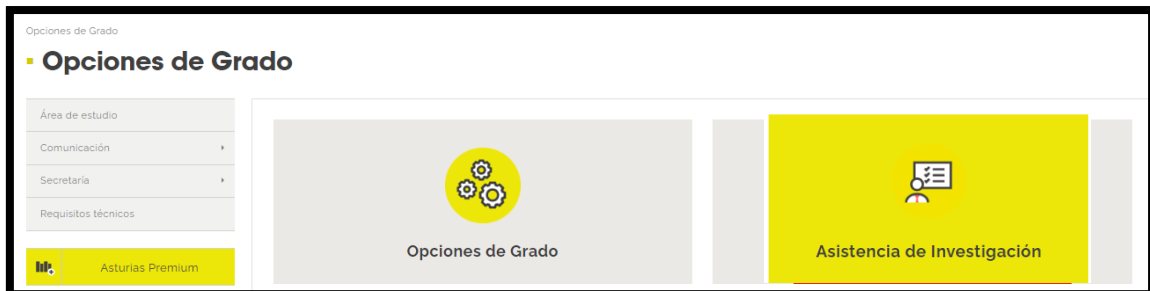


Área de estudio	Especialización Gerencia de Proyectos					Ene 2023						
Comunicación	Cursos	Inicio	Final	Nota mínima	Nota	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
Secretaría	Bienvenida e Inducción EGP	01/10/2021	01/10/2024	0.0	-							1
Requisitos técnicos	Módulo PMP®	01/01/2022	01/04/2023	0.0	-				12			
	Opciones de Grado	01/01/2023	01/04/2023	3.0	-							

- Para algunos casos el módulo se encuentra activo por la opción **MIS CURSOS- OPCIONES DE GRADO**.






3. Para este caso, el estudiante podrá visualizar la opción en la cual se encuentra inscrit@.



4. Tendrán a disposición dos accesos (**Asistencia de Investigación y Foro Asistencia de Investigación**) los cuales le permitirán generar las entregas correspondientes para cada una de las fases e intervención con el docente asesor, tal y como se evidencia en la imagen.

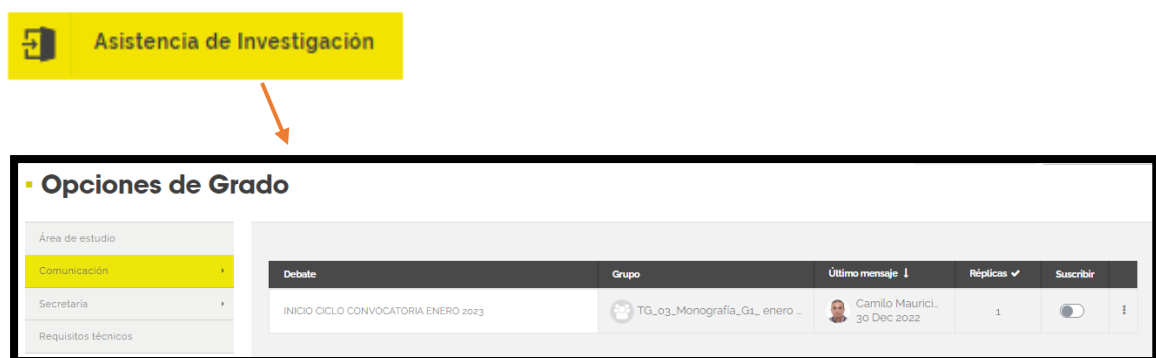
Control de Documentos	
Elaboró:	Revisó y aprobó:
Cargo: Coordinadora Trabajo de Grado	Cargo: Director de Calidad
Fecha: 25 de enero de 2023	Fecha: 25 de enero de 2023

NOTA: Al imprimir o descargar el presente documento, se convierte en COPIA NO CONTROLADA, a menos que se identifique como COPIA CONTROLADA.

	Instructivo – ASISTENCIA DE INVESTIGACIÓN		  SC-CER890588
	Versión	Fecha de emisión	
001	25 de enero de 2023	M2-IN-018	






- En la opción (**Foro de Asistencia de Investigación**) podrán generar contacto con su docente asesor y grupo de trabajo. En la casilla (**Grupos Separados**), el estudiante deberá seleccionar su grupo de trabajo, esta información es socializada en el comunicado **Asignación grupo de trabajo opción de trabajo de grado** emitido por medio del correo electrónico desde el área de Trabajo de Grado. Una vez se realice este proceso, puede dirigirse a la pestaña **INICIO DE CICLO CONVOCATORIA XXXX XXX**, tal y como se evidencia en la imagen.



Nota: La imagen refiere a un ejemplo de un grupo creado anteriormente, es decir, no va a coincidir con el registrado en tu plataforma académica

Control de Documentos	
Elaboró:	Revisó y aprobó:
Cargo: Coordinadora Trabajo de Grado	Cargo: Director de Calidad
Fecha: 25 de enero de 2023	Fecha: 25 de enero de 2023

NOTA: Al imprimir o descargar el presente documento, se convierte en COPIA NO CONTROLADA, a menos que se identifique como COPIA CONTROLADA.

	Instructivo – ASISTENCIA DE INVESTIGACIÓN		 
	Versión	Fecha de emisión	
001	25 de enero de 2023	M2-IN-018	SC-CER890588

De aplicar la programación de encuentros sincrónicos debe ser acordada teniendo en cuenta la disponibilidad del docente asesor, en un horario de **lunes a viernes de 7:00 am a 2:00 pm**. El enlace será compartido por el foro académico por parte del docente asesor.

PROCEDIMIENTO ENTREGA DE SOPORTES FINALES

ASISTENCIA DE INVESTIGACIÓN

- **El docente tutor deberá:**
 - Remitir copia del informe final de la asistencia de investigación.
 - Calificación informe final de la asistencia de investigación.
 - En caso de pérdida de la asignatura Formato FOR-040 Notificación no aprobación opción de grado.
- **Los estudiantes:**
 - Formato FOR-053 Cesión de derechos patrimoniales de autor.
- **Área de Trabajo de grado**

En caso de aprobación se remite la siguiente documentación:

- El registro de la nota final será registrado a través del expediente académico de cada estudiante.

De lo contrario:

- Formato FOR-040 Notificación no aprobación opción de grado.
- En caso de pérdida de la opción de grado, es decir que deba ser cursada por segunda vez, deberá realizar una nueva inscripción la cual debe ser solicitada a Trabajo.Grado@asturias.edu.co para indicar el proceso que se debe seguir.

Control de Documentos	
Elaboró:	Revisó y aprobó:
Cargo: Coordinadora Trabajo de Grado	Cargo: Director de Calidad
Fecha: 25 de enero de 2023	Fecha: 25 de enero de 2023

NOTA: Al imprimir o descargar el presente documento, se convierte en COPIA NO CONTROLADA, a menos que se identifique como COPIA CONTROLADA.